

SESION ORDINARIA N°104 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 14 de mayo del 2024, y siendo las 14:15 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°104, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes Concejales:

Sr Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. Alejandro Valenzuela: Secretario Municipal

Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control

1.- Aprobación de Acta:

A.- Acta Sesión Ordinaria N°103 - 07 de mayo 2024

Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°103 - 07 de mayo 2024

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°103 -del 07 de mayo 2024

A.- Acta Sesión Ordinario N°95 – 20 de febrero 2024

Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinario N°95 – 20 de febrero 2024

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinario N°95, del 20 de febrero 2024

A.- Acta Sesión Extraordinaria N°78, del 18 de abril 2024

Alcalde somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°78, del 18 de abril 2024

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°78-18 de abril 2024

2.- Correspondencia.

1.- Carta enviada por la Junta de Vecinos Lomas Coloradas dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitan autorización para realizar un **Bingo para juntar recursos económicos** que los permitan desarrollar proyectos venideros, esta actividad se realizará el 18 de mayo 2024 a contar de las 18:30 horas.

2. Documento enviado desde la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Ránquil, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitan autorización para el cambio de lugar de plantación de árboles, atribuidos a una de las metas de gestión de la Dirección de Obras para el presente año, la meta inicial cual consistía en la plantación de 50 árboles en el trayecto de manzanal hasta Puente Amarillo. El cambio de lugar de los árboles sería: Villa Rio Itata y Puente Amarillo, ya que estos dos lugares se encuentran desprovisto de áreas verdes y así darle un mayor realce de hermoejamento a nuestra comuna. Dejan en conocimiento que no van a modificar el número de árboles de la meta inicial y, a la vez se hace mención que estos antecedentes ya están en conocimiento de la comisión de metas del municipio.

3.- Aprobación de Prorroga de Trato Directo de RSD por 2 meses (hasta 31 julio de 2024).

Alcalde somete a votación, Prorroga de Trato Directo de Residuos Sólidos Domiciliarios por 2 meses (hasta 31 julio de 2024).

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Prorroga de Trato Directo de RSD por 2 meses (hasta 31 julio de 2024).

4.- Aprobación Convenio de Colaboración Mutuo Fundación Cepas y Municipalidad de Ránquil.

Alcalde somete a votación, Convenio de Colaboración Mutuo Fundación Cepas y Municipalidad de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Convenio de Colaboración Mutuo Fundación Cepas y Municipalidad de Ránquil.

5. Aprobación Modificación de Ordenanza para la Construcción de Entornos libres de Tabaco.

Alcalde somete a votación, Modificación de Ordenanza para la Construcción de Entornos libres de Tabaco.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación de Ordenanza para la Construcción de Entornos libres de Tabaco.

6.- Aprobación de Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$20.061.

Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$20.061.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES MAYO 2024

FONDOS COMPROMETIDOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$
115-05-03-002-999-002	APORTE SERVICIO ASEO DE LA SUBDERE	11,157
TOTAL		11,157

CUENTAS DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-01-999-024-000	TRANSFERENCIA A EMPRESAS DE ASEO	11,157	
215-21-04-004-017-000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (FICHA SOCIAL)		8,904
215-21-02-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL A CONTRATA	8,904	
TOTAL		20,061	8,904
SUMAS IGUALES		20,061	20,061

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$20.061.

7.- Aprobación de Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal (Subdere) por \$8.614.034.

Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal (Subdere) por \$8.614.034.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS MES DE MAYO
2024

G A S T O S			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-29-06-001-014-000	EQUIP. COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS MUNICIPAL	8.614.034	
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		8.614.034
TOTAL GASTOS \$		8.614.034	8.614.034
SUMAS IGUALES \$		8.614.034	8.614.034

NOTA: La presente modificación corresponde a una imputación corregida por la SUBDERE en una cuenta presupuestaria del FIGEM.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal (Subdere) por \$8.614.034.

8.- Entrega de Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por \$43.944.154.

INGRESOS

\$

CODIGO	DENOMINACION		AUMENTA
115-05-03-006-002-038	Programa Apoyo Cuidados Paliativos Universales		9.642.000
115-05-03-006-002-041	Programa Continuidad Cuidados Preventivos y de Tratamiento APS		1.840.000
115-05-03-006-002-014	Programa Imágenes Diagnósticas		12.810.000
115-05-03-006-002-031	Programa Fortalecimiento Recursos Humanos		6.693.000
115-05-03-006-002-018	Programa Resolutividad		12.661.000
Total Ingresos			\$ 43.646.000

GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	
215-21-03-001-002-026	Honorarios a Suma Alzada Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales	8.210.000	
215-22-03-001-002-006	Para Vehículos Recurso Externos Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales	1.000.000	
215-22-04-005-002-009	Materiales y Útiles Quirúrgicos Recursos Externos Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales	432.000	
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal a Contrata Programa Cuidados Preventivos	815.000	
215-21-02-001-042-000	Atención Primaria Personal a Contrata Programa Cuidados Preventivos	815.000	
215-22-04-005-002-014	Materiales y Útiles Quirúrgicos Recursos Externos Programa Cuidados Preventivos	210.000	
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal a Contrata Programa Imágenes Diagnósticas	1.549.000	
215-21-02-001-042-000	Atención Primaria Personal a Contrata Programa Imágenes Diagnósticas	1.548.000	
215-22-03-001-002-003	Para Vehículos Recursos Externos Programa Imágenes Diagnósticas	2.381.000	
215-24-03-099-002-002	A Otras Entidades Públicas Recursos Externos Programa Imágenes Diagnósticas	7.332.000	
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal a Contrata Programa Fortalecimiento RR.HH.	3.347.000	

215-21-02-001-042-000	Atención Primaria Personal a Contrata Programa Fortalecimiento RR.HH.	3.346.000	
215-21-03-001-002-010	Honorarios a Suma Alzada Programa Resolutividad	3.000.000	
215-22-08-999-002-001	A Otras Entidades Públicas Recursos Externos Programa Resolutividad	2.000.000	
215-24-03-099-002-003	A Otras Entidades Públicas Recursos Externos Programa Resolutividad	7.661.000	
Total Gastos		\$ 43.646.000	
Totales		\$43.646.000	\$43.646.000

Nota Explicativa:

Se aumenta el Presupuesto del Departamento de Salud en \$ 43.646.000, por concepto Convenios suscrito con el Servicio de Salud Ñuble que a continuación se indican:

CONVENIOS SERVICIO DE SALUD ÑUBLE

Resolución Exenta	Decreto Aprobación	Nombre del Convenio	Total Anual
N° 2041 del 08/04/2024	N° 2549 del 22/04/2024	Programa Cuidados Paliativos Universales en APS	\$ 9.641.613
N° 1707 del 20/03/2024	N° 2548 del 22/04/2024	Programa Continuidad de Cuidados Preventivos	\$ 1.839.333
N° 0622 del 31/01/2024	N° 2547 del 22/04/2024	Programa Imágenes Diagnósticas	\$ 12.810.000
N° 1027 del 19/02/2024	N° 2574 del 23/04/2024	Programa Fortalecimiento RR.HH.	\$ 6.992.493
N° 0476 del 26/01/2024	N° 2575 del 23/04/2024	Programa Resolutividad	\$ 12.660.715
TOTALES			\$43.944.154

9.- Entrega de Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$22.015

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MES DE MAYO DE 2024

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-04-004-005-000	PRESTACION DE SERVICIOS (TURISMO Y CULTURA)	2,000	
215-21-04-004-020-000	PRESTACION DE SERVICIOS (P. HABITABILIDAD)	7,500	
215-21-04-004-026-000	RECURSOS HUMANOS PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD	1,300	
215-22-01-001-020-000	ALIMENTOS PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD	1,260	
215-22-02-002-003-000	VESTUARIOS PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD	901	
215-31-02-004-001-018	INSTALACIÓN DE JUEGOS. CIRCUITOS PROG. PROM. DE LA SALUD	4,054	
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	5,000	
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		22,015
	TOTAL GASTOS M\$	22,015	22,015
	SUMAS IGUALES M\$	22,015	22,015

NOTA: SUPLEMENTA PPTO. DE GASTOS 2024 POR REQUERIMIENTO DEL SERVICIO.

10.- Modificación Artículo Transitorio Beca de Arriendo.

Sr. Alcalde: Tal como lo señala en reglamento, el análisis en Concejo de un caso especial, no vamos a referirnos a él obviamente por lo que habíamos hablado de no publicitar casos sociales, en virtud de la beca de arriendo que era la diferencia que faltaba para la nota, estamos hablando de nota que no es roja y azul, entonces queríamos ver la reconsideración.

Alcalde somete a votación, Modificación Artículo Transitorio Beca de Arriendo.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo estoy de acuerdo de considerar, porque se informó que era una nota roja y es azul, por lo tanto, es promovido y cumple.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal. Modificación Artículo Transitorio Beca de Arriendo.

11.-Cuenta del Presidente.

1.- Comentarles que ya iniciaron los trabajos de mejoramiento de las plazoletas en la Capilla y en Villa Rossle, a lo mejor han recibido algunas quejas de unos cortes de árboles en la Villa Rossle, no obedece a otra cosa que el mismo estudio que se hizo de ingeniería para la confección, cortaron algunos Quillay que estaban podridos por dentro, pero se van a reemplazar por árboles nativos, tanto en la Capilla como en el sector de Villa Rossle para que tengan ustedes conocimiento. De igual modo ya está la etapa final, la intervención área verde y mejoramiento del monolito que existía en el sector El Quilo, que ya están terminando las labores.

2.- De igual modo deberías iniciar labores durante la próxima semana a más tardar, la empresa que va a empezar a trabajar en el mejoramiento de nuestro Gimnasio Municipal. La idea es que lo hagan con mayor rapidez posible, para tener este verano nuestro gimnasio habilitado y poder reactivar actividades deportivas estivales.

3.- Los caminos el sector de Carrizales han estado mejorando, con la alcantarilla estaban en eso, lo mismo poquito antes de llegar a la Raya en los Caracoles, ahí estuvimos revisando el cambio de alcantarilla, estamos hablando de alcantarilla de 1,20 de diámetros, por tanto, estuvo cortado el otro día el camino.

4.- Los pasajes en el Centro ya fueron hormigonados, por tanto, también va avanzando a pasos agigantado ese proyecto, el apoyo de los colegas Concejales ha sido fundamental en la aprobación de recursos y también en la gestión de recursos con el Gobierno Regional como con Subdere.

5.-Las máquinas municipales siguen estando en terreno, la retroexcavadora la tenemos lamentablemente con problemas mecánicos, pero esperemos pronto firmar el convenio con el Gobierno

Regional, que nos va a asignar 2 nuevas retro excavadoras, y nos dicen que lo vamos a comentar más adelante.

12.-Puntos Varios e Incidentes.

Sr Felipe Rebolledo:

1.-Aprovechando que se habló del Gimnasio Municipal y su mejoramiento, quisiera también hacer ver al alcalde la molestia de muchos vecinos colindantes, con respecto a la cantidad de escombros y basura que se acumula ahí y, obviamente es un lugar que se llena de ratones, aparte de las palomas y la idea es que ojalá aprovechen este impulso para limpiar.

Sr. Alcalde: Sí, de hecho, en el terreno que está al ladito y por atrás estamos haciendo la inspección estudio para ver si lo podemos habilitar, incluso como estacionamiento, porque hay un espacio grande que podía descongestionar un poco la calle.

2.- Vuelvo a reiterar el tema del camión limpia fosas, íbamos a probar un reglamento, no se ha hecho ¿qué ocurre con la tramitación de Salud? la gente nos pregunta. Hoy día contratar un servicio de limpieza de fosa en localidades que están más cercana cuesta 35 mil pesos los mil litros, para que hablar si tiene que ir a algún sector más alejado. Creo que ahí no hemos demorado demasiado en este tema y, siento que a lo mejor no se le está prestando la necesaria atención.

Sr. Alcalde: La resolución sanitaria estaba a cargo de Secplan si le puede responder a Don Felipe el estado en que se encuentra y, Don Fahd por favor comprometamos un borrador de reglamento para ser analizado el próximo Concejo.

3.- El camino que va hacia el Barco, Pueblo Viejo por la ex línea férrea de Ñipas, fue alterado obviamente cuando sacaron los durmientes e hicieron el emisario, pero eso había quedado bastante parejo, porque eso independientemente que sea un terreno de ferrocarriles, que esté el subsuelo arrendado a la empresa Arauco, es el camino hoy día de muchos residentes de la nueva Villa Rio Itata, hicieron ahí una zanja para derivar el agua lluvia y achicó el camino a lo que era originalmente, eso nunca se repuso, no han hecho un arreglo estructural del tema, intervinieron un terreno que está en realidad bajo el arriendo de una empresa privada, yo no sé cómo pueden justificar esa intervención, por otro lado hemos solicitado que se arregle bien ese camino, porque es de mucho uso.

Sr. Danilo Espinoza: Sí la gestión están hecha y se ha estado operando ahí, de hecho tuvimos el aporte el fin de semana de la lluvia de un contratista que nos apoyó con su máquina, para poder reponer lo que destruyó un poco esta primera lluvia, y quedó operativo tanto la canal como el camino, si bien es cierto, el camino está más angosto, pero lamentablemente son las condiciones hoy día que podemos entregarle a la comunidad, rectificando lo que dice usted que eso no es un camino, es una servidumbre de EFE y que está concesionada tanto a Essbio y obviamente a Arauco, así que la voluntad está siempre de poder reparar esa línea férrea para que la usen como camino peatonal y a veces como vehicular también, pero lo que no obliga a tenerla en buenas condiciones existiendo la voluntad de poder hacerlo, porque no es un camino dejar súper eso en claro, lo otro que también en conversaciones que hemos tenido con Arauco en este caso con Asuntos Públicos y Celulosa iba a partir esta semana una mejora importante respecto a lo que son las aguas lluvias que, provienen tanto de la Villa Rio Itata como de todos los sectores aledaños para poder evaluar las aguas lluvias, que tanto daño causan hoy día, no solo a la cancha, sino que todo el sector bajo de la línea férrea.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Quería ver el tema que lo había solicitado en concejos anteriores de una alcantarilla en el sector de Lomas coloradas, quería ver si ya sabía instalado o si hay fecha de los trabajos que se van a realizar en ese sector.

2.- Con respecto al Estadio de Ñipas, el tema de los focos que están quemados, hay alrededor de 11 foco más o menos que están quemados, no sé si eso se van a reponer o cómo va hacer para poder ya tenerlo habilitados, pensando que en las próximas semanas ya comienza el Campeonato acá en la comuna y así se podrían tener doble fecha, etc. y jugar igual de noche.

Sr. Alcalde: Sí, idealmente y como lo hemos dicho en su minuto el Estadio priorizar el uso durante el día, en la noche se complica, tanto en el gasto de combustible, como además el equipamiento técnico, nosotros ya tenemos el presupuesto para el cambio de los focos que han estado funcionando de forma deficiente, y esto alcanza alrededor de 3 millones de pesos, por tanto, lo más probable es que mientras no tengamos el presupuesto para eso de forma definitiva, vamos a limitar el uso del Estadio de manera nocturna.

Sr. Danilo Espinoza: El presupuesto que llegó de la empresa que nos hace la mantención de luminarias, son para cambiar 6 los quemados, estamos hablando de 6 millones el cambio del mismo material que es sodio y, los focos para ir cambiando a Led estamos hablando de 12, es decir sale prácticamente a 1 millón de pesos el foco, es el costo obviamente de la ampollita, más la mano de obra de instalación, en el caso que quisiéramos cambiarlo a Led es el doble 2 millones por cada foco.

Sr. Daniel Navidad: Don Danilo respecto a eso, yo fui la semana pasada y había una torre completa que no prendía, porque estaban quemados más de los otros 6 que sí habían.

Sr. Alcalde: Por lo mismo, se va a eliminar el uso hasta que se arregle por completo la mantención.

3.- Viendo que los camarines de Batuco están listos, poder ver la posibilidad de alguna línea de financiamiento a través de Secplan para el tema de la galería, creo que sería muy bueno poder tenerla.

Sr. Alcalde: Considerando que la galería podría instalarse en una franja fiscal, dentro el terreno propiamente tal de la cancha que, por eso tampoco calificó dentro del Programa 21 Canchas de Gobierno Regional, eso pertenece al Comité de Agricultores y ellos se lo pasaron en comodato a la Junta de Vecinos y, la Junta de Vecinos de palabras y lo prestó el Club Deportivo, por tanto, y lo hemos conversado muchas veces con los chiquillos de la directiva también con el presidente, la posibilidad de que exista una donación del Comité de Agricultores al Club Deportivo, de ese modo el Club Deportivo con su título de dominio vigente nos entreguen en comodato y nosotros podemos postular a cierre perimetral, mejoramiento de cancha, camarines entre otras cosas, pero ahí el problema es la traba legal que existe en la propiedad o el dominio del terreno.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Respecto a los Talleres Deportivo que se realizan en las tardes en distintos días de la semana, a través de la Oficina de Deportes podemos ver invitaciones por redes sociales, pero mi solicitud es que se puede hacer una mayor difusión de estos talleres, he podido observar la calidad de talleres son muy buenos, personalmente he visto más el de básquetbol, la profesora que está a cargo la señora Ruth Luengo es muy conocida en el tema, los jóvenes que participan ahí están muy contentos, pero la participación es baja, yo creo que deberíamos poder potenciar más esto, quizás una idea podría ser a través de los establecimientos de educacionales, ir a hacer la invitación, explicar en qué consisten estos talleres, los horarios para que también los papás de estos niños y jóvenes los puedan acompañar, se de los niños

que estudian acá en la Escuela Básica tiene más acceso, porque los talleres se realizan ahí mismo pero, no así los otros establecimientos.

2.- Respecto al camino que está entre ese sector cementerio - el Centro la curva que está en la Escuela del Centro, el pavimento se está comiendo y ya ha avanzado bastante, han habido varios casi accidentes en ese espacio, porque las personas que van en dirección desde el sector Cementerio hacia el Centro se corren más hacia adentro del pavimento para no pasar por el hoyo que está ahí al lado y, se encuentran justo en esta curva con los que van en dirección contraria, entonces está bastante peligroso. Yo sé que esto es de Vialidad, pero, me gustaría que a través de la Municipalidad se pudiera solicitar la reparación de ese tramo.

3.- Prontamente se va a hacer una parada general de planta en el Complejo Forestal Industrial Nueva Aldea, mi solicitud es que a través de la Omil se pueda hacer algún tipo de feria laboral con la empresa de servicio que vienen a trabajar en esta parada de planta, yo sé que muchas empresas sobre todo las que prestan servicios constantemente que son las empresas contratistas permanentes, envían las solicitudes de currículum a la Omil, pero también hay otras empresas que son esporádicas que vienen y que necesitan mano de obra y que, finalmente esa mano de obra llega de otras comunas, entonces deberíamos tomar contacto con la empresa mandante para que, se nos pueda entregar información de cuáles son estas empresas o ellos mismos invitar a sus empresa de servicio a participar de alguna feria laborales, actualmente hay mucha gente que está en búsqueda de empleo y no siempre se sabe en esta oferta, porque no todos utilizan las redes sociales y creo que volvemos a lo mismo que la información se entrega principalmente por las redes sociales de la Municipalidad o de las distintas departamentos pero, hay un público que no accede. Esta parada de planta es en julio, pero las contrataciones se hacen en junio, entonces al hacer algo como esto debe ser dentro de mayo o los primeros días desde junio.

Sr. Alcalde: Para complementar la respuesta don Daniel nos llegó la cotización del cambio de los 6 focos que estaban es de 5 millones más IVA y, el de los 6 focos al LED es de 12 millones más IVA por eso se va a limitar hasta que tengamos los recursos para poder cambiarlo, y no obedece otra cosa más que el desgaste natural de la iluminación.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Voy a solicitar y también quiero agradecer al Depto. de Obras por la disposición que ha tenido de poder llegar a la mayoría de los sectores para trabajar en los arreglos de los caminos, pero sí, hay algunos que faltan, por eso quiero ver la posibilidad de solicitar que puedan llegar a algunos sectores donde los vecinos dicen que están con problemas en sus caminos. Sí, quisiera que la gente sepa que se ha llegado a casi todos los sectores ya sea re perfilado de camino, con material o cambio alcantarilla, siempre se ha estado pendiente de ello, falta, pero pedir un poquito más de paciencia, porque están trabajando y ya llegarán a poder terminar como corresponde en los caminos que quedan.

2.- He tenido varias consultas de San Ignacio Palomares y de la Villa Rossle, me preguntan por una futura pavimentación que va a haber ahí en la Villa.

Sr. Alcalde: Más que futura pavimentación es el ingreso, estuvimos con el Mimvu revisando la factibilidad para la proyección de los Pavimentos Participativos este 2024. Recordemos que el 2021 postulamos a Ránquil que está terminándose, el 2022 postulamos al sector El Centro que ya está la ejecución, 2023 postulamos a Santa Ercilia que ya fue adjudicado y el 2024 está proyectado y nos dieron el pase, para la postulación a Villa Rossle y el sector Cementerio, incluyendo los pasajes y con vereda la calle principal.

3.- Relacionado con los cortes de energía, ya que es una situación que está pasando frecuentemente en los sectores y en toda la comuna, esto respecto a las empresas de energía eléctrica que tenemos en la comuna, pero en este caso yo lo digo más por Copelec, porque los usuarios son de sectores más rurales.

Sr. Alcalde: Bueno, fueron 4 días aproximadamente sin energía eléctrica por tanto, nos comunicamos con el gerente don Patricio Lagos para poder elevar la lista de los números de registro de usuarios que estuvieron sin energía, para buscar la compensación tanto en la boleta o ver caso acaso, en el caso de descomposición u otra cosa como alimentos, así que estamos juntando los datos, la señora Moira lo envió la semana pasada correspondiente a la Raya, el Kilo y Pasó el León y la señora Erika lo envió ayer correspondiente a la Rinconada y parte del Laurel.

Sr. Claudio Rabanal:

1.-Voy a retomar un poquito lo que es el Estadio Municipal Nicolás Carrasco, se me viene a la memoria la compra de un rodillo, teníamos presupuesto de Obras de 15 millones, puede que salga más, don Danilo dio esa respuesta. Yo venía solicitando que se diera la posibilidad de también reparar la cancha, estaban los camarines malos que se han ido reparando, el tema del cambio de la iluminaria, no sé si aún mantiene presupuesto el Depto. de Obras como para ir mitigando un poco esta falla, tomando obviamente cierto las mejores decisiones, si cambiamos de sodio LED que a la larga a lo mejor igual nos va a significar un “ahorro” ¿a qué quiero llegar? que con esto sigue quedando claramente reflejado que tenemos que activar la Ordenanza Municipal, donde está estipulado o queríamos estimular los cobros del uso del estadio, pienso que llegó el momento en que deberíamos sentarnos a conversar y trabajar la ordenanza.

Sr. Alcalde: Una mesa de trabajo con los mismos clubes.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, por supuesto puede ser, igual yo creo que el Estadio en ciertas instancias debería prestarse gratuito, en Chillán todos los Estadios se arriendan y no es menor el cobro y por una hora. Aquí nosotros lo que necesitamos es ir buscando un mecanismo, donde ir adquiriendo unos pocos recursos para la mantención del Estadio, no estamos hablando tampoco de grandes cantidades que afecte mucho a la comunidad.

Aquí también tenemos Escuelas de Fútbol, hay hartas cosas que se hacen con fines de lucro, quiero ser bien responsable de lo que estoy diciendo y, sin embargo, igual damos todas las facilidades para que se preste de forma gratuita, no estoy en desacuerdo que se hagan, porque nosotros con recursos también podríamos contratar profesores y la Municipalidad también podría entregarle el servicio y tener escuelas propias de Fútbol. Si no tomamos las medidas que corresponden tengan presente que vamos a seguir teniendo gastos de recursos y ojo, no es estar en contra del deporte, pero hay que mantener los vehículos también para que duren, hay que hacerle mantención a la cancha, hay que hacerle mantención al generador y tiene costo, se le cambia de aceite, el generador es un vehículo, todos esos detalles tienen costos y la única manera para que lo cuiden y para que se mantengan hay que pagar.

Sr. Alcalde: Propongo a la Comisión de Deporte convoque reunión como Comisión de Deporte con los presidentes los clubes deportivos.

2.-Ya que estamos hablando de la ordenanza, quiero sugerir también que, revisemos la extracción de basura que está implantada en la Ordenanza Municipal, yo creo que sería bueno que todo el Concejo Municipal manejara la situación de ¿qué establece la ley? y, ¿qué es lo que dice la ordenanza? e ir buscando también los mecanismos para ir poniendo en práctica. Incluye también lo que es cementerio, muchos vecinos que están en condición a lo mejor de comprar perpetuo, en qué situación quedaría etc.

3.- Quiero agradecer a Don Gonzalo Urrea, personalmente vi lo que se trata de hacer en relación a los postes que estaban cortados con peligro de fierro y todo, se está implantando una idea que no me pareció mala, pero hay que darle curso rápido, que lo van a usar de basurero.

Dije que no sé si mis puntos varios pasan desapercibidos, porque en realidad aún quedan los cables, hay por ahí unos oficios que llegaron en relación a los cables, sería bueno ir viendo y todavía están los cables colgando. Agradecer el informe que me llegó.

Sr. Leonardo Torres:

1.-En la reunión de Seguridad Ciudadana se abordó un tema y lo quiero volver a plantear el Concejo, porque es un tema al cual estamos expuestos todas las personas de esta comuna, el tema de los árboles que están a orilla de camino y otros que son limítrofes al camino con el particular y otros que están al lado adentro, pero con la nueva ordenanza que tenemos que, nos permite sancionar a esas personas, tenemos que llegar a ellas y no estar lamentando o estar después que el árbol está caído.

Por ejemplo, frente a la entrada de Carrizales hay un Aromo que está en el padrón y, ese Aromo ahora ya con las lluvias se está poniendo blanda la tierra en cualquier momento va a caer.

Sr. Alcalde: En virtud de lo que se está comentando, Don Danilo la semana pasada yo le encargue las primeras notificaciones de acuerdo a la Ordenanza por el tema de árboles que estén causando peligro o bien estén saliendo hacia la calle.

Sr. Danilo Espinoza: Alcalde, estaba acá con el encargado, la ordenanza está en proceso de aprobación y mientras no esté aprobada no se puede notificar, está en curso.

Sr. Alcalde: De todos modos, ya vamos a cursar las primeras notificaciones para que por favor lo recuerde, en virtud de lo que esta comentando don Leonardo y, puedan revisar los puntos que el va a señalar, sobre todo en la faja fiscal que esta frente al acceso a Carrizales.

Sr. Leonardo Torres: Aquí hacia el Cementerio hay un pino que está bien ladeado está creciendo más, está tomando más peso y en cualquier momento va a caer, tenemos algo que histórico de todos los años sucede lo mismo, arriba antes de llegar al cruce Paso El León con San Agustín esos árboles añosos que han pasado como dos incendios por ahí y eso árboles siguen ahí, siguen cayendo ramas de esos árboles, en el camino entre La Capilla y San Ignacio hay varios que están en la franja fiscal y también son árboles bastante añosos, hace años cayó y ahí se fue a sacar la ramería, entonces tratar de que eso no suceda, podemos evitar algún accidente con un vehículo.

2.- Lo otro que insistió bastante es el letrero de Ceda el Paso que está en el Puente Carranza camino al Centro no se ha hecho, hay que verlo con vialidad, porque pertenece a ellos y, hay un espejo convexo que se quemó parece, para que lo vuelvan a analizar, lo vuelvan a verlo, me he topado 2 o 3 veces con casi accidentes, que ha favorecido que las personas que viene del Centro han sido prudentes y pasan a poca velocidad.

Sr. Alcalde: Sí, deberían licitar el proyecto que nos adjudicamos de Prevención de Incendio y Rutas donde debería venir los espejos convexos, se ha demorado harto en reponerlo. Que tome nota Obras para que, en el próximo Concejo tenerle una respuesta al punto vario del Concejal don Leonardo por favor, respecto de los árboles y de lo que está señalando, me comprometo a que Obras nos dé una respuesta respecto a eso.

3.- Respecto al Estadio, el tema de la carpeta en varios lados esta suelta.

Sr. Alcalde: Don Danilo, parece que habíamos cotizado también para poder reparar la carpeta.

Sr. Danilo Espinoza: El tema de la mejora del pasto sintético, lo estamos viendo con una empresa de Santiago que se llama Promán y he insistido en la cotización, porque igual ellos quieren que le licitemos pero, yo le dije que por favor me mandaron un valor estimativo para saber, yo le mandé la foto, le mandamos todo, porque aparte de cotizar yo le mandé las fotos que hay que poner el caucho esparcido para reparar en las partes de los aros, en la parte donde se pone los penales y todas las juntas que están despegadas del pasto sintético. Eso obviamente no es muy barato, o sea, en conversaciones con Promán me decían que era alrededor de los 20 millones de pesos, incluyendo la colocación del caucho, el esparcido, el peinado una mantención completa para que quede operativa nuevamente la cancha, pero eso oficialmente no me ha llegado y por eso hemos estado a la espera de la cotización.

Sr. Alcalde cierra la sesión 15:24hrs.

J. Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal